

En los documentos oficiales de la villa se leen estas expresiones:

«Nosotros, nobles e hijosdalgo»...

En la carta puebla extendida en Valladolid a favor de Rentería por Alfonso XI se lee:

«E que así los que agora y poblaren como los que fueren moradores en esta dicha villa de Villanueva de Oyarzun e también fijos dalgo como otros omes»...

x x x

Ya hemos dicho que Rentería, en sus primeros tiempos, se dedicó a la náutica.

De todas partes llegaban barcos cargados de mineral con destino a las 72 herrerías de la villa.

De estas herrerías, la más importante era la de Añarbe.

Instaláronse astilleros en la margen del río Oyarzun y allí se construyeron barcos de hasta 810 toneladas.

En un libro, muy interesante, sobre los marinos guipuzcoanos, del marqués de Seoane, se da el nombre de varios barcos de 810 toneladas construídos en los astilleros renterianos. Es el galeón «San Juan Bautista» y otros, construídos por Amasa.

También llegaban barcos de algún calado por el arroyo de Pontica.

Bastará el siguiente dato para demostrar la importancia que adquirió por entonces la industria náutica en Rentería: se contaban hasta 2.000 marinos diestros para todas las artes de la navegación.

De ahí que los renterianos eran en otros tiempos grandes marinos. La biografía histórica de Rentería nos ofrece las figuras de generales de mar, almirantes, grandes capitanes y hasta un cosmógrafo.

Hubo momento en que contaban cincuenta capitanes renterianos en ejercicio de su profesión, por lejanos mares.

Un privilegio real extendido a favor de San Sebastián, por aquellos años, debilitó la industria marinera. Además, el río Oyarzun se llenaba de fango y descendían sus aguas.

A pesar de que las ordenanzas lo prohibían, marinos y particulares arrojaban al río todo género de basuras. El capitán Guillén de Lezo fué obligado por la villa, en 1535, a sacar del río el lastre que de su navío se había arrojado al río la noche anterior, al fondear de regreso de Bristol.

Varios barcos del almirante Oquendo se hundieron también en el mismo puerto.

x x x

Rentería estaba amurallada en previsión de posibles asaltos de gascones, navarros y oyarzuarras.

En 1476, un ejército francés, al mando de un mal sujeto llamado Aman, incendió la villa, sumiéndola en una gran calamidad. Violó sus mujeres, lo arrasó todo.

En 1512 y 1683, los franceses vuelven a incendiar la villa.

Esta tenía antiguamente siete calles: Erdiko-kalea, Elizako-kalea, Magdalen-kalea, Sanchoen-kalea, Capitanenea, Beko-kalea y Santa María-kalea, y cinco entradas, que estaban: una, frente a la estación del

Norte; otra, por Magdalena; otra, por Capitanenea; otra, por la calle de Arriba, y otra, por la de Mateo. Por el lado de Santa Clara había un baluarte.

x x x

Entre otras incidencias de vecindad que mantuvo Rentería, merece consignarse la que se suscitó entre la villa y San Sebastián, sobre si ésta tenía o no derecho a ciertos privilegios en las operaciones de carga y descarga en el puerto, entonces llamado de Oyarzun, hoy de Pasajes. La polémica duró 700 años.

Después de una serie de pleitos, querellas, etc., Fernando e Isabel dan la razón a San Sebastián, en 1475.

Pero los de Rentería reanudan las querellas en 1616, 1619, 1634 y 1691.

Una nueva razón inesperada había de presentársele a los de Rentería: al pie del Jaizkibel aparecía la silueta de Pasajes de San Juan, que, por su posición geográfica, ejercería sobre el puerto soberano predominio. Sin embargo, mucho influyó en esto don Juan Ignacio de Gamón, que abogó por Pasajes de San Juan. Puede consultarse, al efecto, el tomo de Guipúzcoa que forma en la «Geografía del País Vasco-Navarro», escrito por don Serapio de Múgica.

EVARISTO BOZAS URRUTIA



Nuevo diputado provincial

En elección celebrada en San Sebastián, el domingo, 30 de Marzo pasado fué designado diputado provincial por la circunscripción de Ayuntamientos de la capital el segundo teniente de alcalde de la Corporación municipal renteriana, don Miguel Uranga Arzac, que viene a ocupar en la Diputación el escaño que quedó vacante por el fallecimiento de aquel gran amigo y excelente alcalde que fué de nuestra villa, don Joaquín P. Lapaza de Martiartu.

RENTERIA une su felicitación a cuantas, lo mismo de dentro que de fuera de su pueblo, ha recibido con tal motivo el señor Uranga, deseándole muchos aciertos en el desempeño de su nuevo cargo.